



23 de marzo del 2022
Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.

Señores:
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Ciudad. -

Referencia: Hecho Relevante

Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12, numeral 2, literal d) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

1. La suscripción de un Contrato de Línea de Crédito con Garantía Prendaria, con Citibank, N.A. Sucursal República Dominicana, en fecha veintidós (22) de marzo del año en curso.
2. La suscripción de un Acuerdo de Prenda Sobre Títulos Valores, con Citibank, N.A. Sucursal República Dominicana, en fecha veintidós (22) de marzo del año en curso.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Jennifer Pamela Artilles
Oficial de Cumplimiento

T: 809.807.2000 | 829.956.1341, Rafael Augusto Sánchez, No. 86, Roble Corporate Center, Piso 6
Piantini, Santo Domingo, DN 10126, República Dominicana • RNC: 1-30-38912-8 • RM: 51137SD
www.unitedcapitaldr.com | [@unitedcapitaldr](https://twitter.com/unitedcapitaldr)